Alcaldía
Ciudad Bolívar

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. NRO.CPS-102-2026

Ciudad Bolívar, Antioquia, 20 de agosto de 2026

El suscrito Alcalde del Municipio Ciudad Bolívar, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisora del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: CPS-102-2026

CONTRATISTA: Rodrigo Antonio Hernández Gómez identificado con cedula de ciudanía 71.081.446.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales con el fin de fortalecer la capacidad institucional para adoptar e implementar de manera efectiva la política pública de atención al ciudadano, gestión de tramites y gestión PQRSDF en concordancia con los lineamientos normativos vigentes y las necesidades específicas del Municipio de Ciudad Bolívar Antioquia.

VALOR DEL CONTRATO: Veintidós millones de pesos ($22.000.000).

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, a los 20 días de agosto de 2026.



SANDRA MARIA VELEZ MARQUEZ
Alcaldesa Municipal (e)
Notificadora



SEBASTIAN MINA FERNANDEZ
Secretaria General y de Gobierno
Notificado